

ACTA #3.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #3.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Diecisiete horas con Un minuto del día DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, Diputada Carolina Elizabeth Sohle Gómez, Diputada Valeria Santiago Barrientos, Diputada Adriana Bustamante Castellanos, Diputado Mario Santiz Gómez, Diputada Iris Adriana Aguilar Pavón y el Diputado Sergio Rivas Vázquez.- Presidenta, Vice-presidentas, Secretarios y Pro-Secretarios respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE": -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 9 DE ENERO DEL 2019.-----
2. LECTURA Y TRÁMITE DEL OFICIO NÚMERO 19 DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2019, SUSCRITO POR EL LICENCIADO ARTURO GALDÁMEZ BLANCO, SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL NOTIFICA AL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 259/1982 PROMOVIDO POR JUAN RAMÍREZ TORRES Y OTROS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO DENOMINADO "TILA", DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, POR MEDIO DEL CUAL ORDENA DEJE INSUBSISTENTE EL DECRETO NÚMERO 72, EMITIDO POR LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.-----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA. RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL

QUE SE EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A NUESTROS LEGISLADORES FEDERALES CHIAPANECOS EN EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN RAZÓN DE SUS ATRIBUCIONES PRESENTEN LAS REFORMAS A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL. -----

4. ASUNTOS GENERALES.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2019... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO NÚMERO 19 DE FECHA 8 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR EL LICENCIADO ARTURO GALDÁMEZ BLANCO, SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL NOTIFICA AL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 259/1982 PROMOVIDO POR JUAN RAMÍREZ TORRES Y OTROS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO DENOMINADO "TILA", DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, POR MEDIO DEL CUAL ORDENA DEJE INSUBSISTENTE EL DECRETO NÚMERO 72, EMITIDO POR LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, DE LECTURA A LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA".- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN LOS EFECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AMPARO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor, seguidamente la Diputada Presidenta expuso: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL CUMPLIMIENTO DE

LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 259/1982, EMITIDA POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LOS LEGISLADORES FEDERALES CHIAPANECOS EN EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN RAZÓN DE SUS ATRIBUCIONES PRESENTEN LAS REFORMAS A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos -----

A la Comisión Hacienda de la Sexagésima Séptima Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, le fue turnada para su estudio y dictamen el "**Punto de Acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, a nuestros legisladores federales chiapanecos en el Honorable Congreso de la Unión, para que en razón de sus atribuciones presenten las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social**" y; -----

Con fundamento en los Artículos 32 y 39 fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y 80 del Reglamento Interior del Poder Legislativo, los Integrantes de la suscrita Comisión, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente: -----

----- DICTAMEN -----

Resolutivo Único.- Es de aprobarse el Punto de Acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, a nuestros legisladores federales chiapanecos en el **Honorable Congreso de la Unión, para que en razón de sus atribuciones presenten las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social**, para quedar como sigue: -----

----- Punto de Acuerdo -----

Artículo Primero: Se exhorta respetuosamente a **la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Desarrollo Social, de la administración pública federal, para que se reforme para los efectos señalados en la exposición de motivos del presente Punto de Acuerdo, a la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en el sentido señalado en la exposición de motivos.** -----

Artículo Segundo: Se exhorta a las autoridades competentes a modificar el catálogo de proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, para efectos de emitir el listado de Proyectos de Infraestructura Social Básica que se pueden llevar a cabo con recursos de este Fondo, tal como se encontraba en el año 2012. -----

Artículo Tercero: Se exhorta a los Diputados Federales chiapanecos para que en uso de

sus atribuciones y facultades coadyuven ante los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público la **Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Desarrollo Social, de la administración pública federal, para los efectos señalados en la exposición de motivos del presente Punto de Acuerdo.** -----

Artículo Cuarto: Gírense atentos oficios comunicando el presente Exhorto a las autoridades señaladas en el artículos Primero, Segundo y Tercero de este Punto de Acuerdo, a la brevedad posible, para que obre como corresponda. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos de los Diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Hacienda del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 18 días del mes de diciembre de 2018. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIENDOLES SU AMABLE ASISTENCIA"... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS (Toco el timbre) -----

DIPUTADA PRESIDENTA



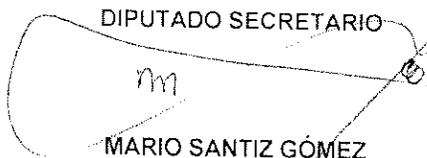
ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA



ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS

DIPUTADO SECRETARIO



MARIO SANTIZ GÓMEZ